

ACTA 09/2024

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 19 de junio de 2024 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 08 de 2024.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Llamado a concurso público de dos cargos de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- b) Llamado a concurso público de un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: Álgebra Lineal – Geometría.
- c) Llamado a concurso público de un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Geometría - Elementos de Álgebra y de Geometría.
- d) Llamado a concurso público de un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- e) Llamado a concurso público de dos cargos de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Álgebra I – Álgebra II.
- f) Renuncia condicionada de la Prof. Romina T. Wagner a un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Elementos de Álgebra – Complementos de Álgebra.
- g) Renuncia condicionada de la Prof. Romina T. Wagner a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignatura: Elementos de Álgebra y de Geometría.
- h) Renuncia condicionada del Dr. Nicolás E. Tamburi a un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Bioestadística – Bioestadística Avanzada.
- i) Solicitud de excepción de la alumna Daniela R. Baldrich.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Propuesta de designación al Consejo Superior Universitario de la Prof. Romina T. Wagner en dos cargos de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Álgebra I – Álgebra II.
- b) Orden de mérito y propuesta de designación al Consejo Superior Universitario de una/un Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Estadística B – Bioestadística.
- c) Orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área I.
- d) Orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área II.

- e) Orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Asistente con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área I.
- f) Orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Asistente con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área II.
- g) Orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Ayudante A con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área I.
- h) Aprobación del Examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de la alumna María E. Fernández Palmieri.
- i) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Fernando G. Zwenger, Bruno Marrocchi y Lorena E. Dezurko.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los diecinueve días del mes de junio de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dra. María Gabriela Eberle, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dra. Fiorela Rossi Bertone, Dra. Laura Alicia Rueda, Dr. Ignacio Darío Viglizzo, Dra. Fernanda Soledad Villarreal por el claustro de Profesoras/es; Paula Soledad Helt, Luciano Ezequiel Yáñez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 08 de 2024.

2) Informe de Dirección:

- El Dr. Emilio A. Lauret fue reconocido con el premio “Enrique Gaviola” otorgado anualmente por la Academia Nacional de Ciencias con el fin de promover, destacar y alentar la labor de investigación de jóvenes científicos argentinos.
- El pasado 13 de junio falleció el Dr. Hernán Cendra, profesor extraordinario del Departamento de Matemática. El Instituto Argentino de Matemática, a través de su director, hizo llegar sus condolencias mediante la carta que se transcribe a continuación:

Estimada Dra. Viviana Díaz:

Quiero hacerles llegar nuestras condolencias por el fallecimiento de nuestro querido colega Hernán Cendra en nombre mío y de todo el instituto. Hernán vino al IAM en varias oportunidades. Aquí tenía amigos y colegas que sentían admiración por él. Además de excelente matemático era una gran persona. Compartimos con ustedes el dolor por tan grande pérdida.

Saludos,

Esteban Andruchow (Director del Instituto Argentino de Matemática)

3) La Comisión de **Interpretación y Reglamento** recomienda:

- a) Llamar a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” dos cargos de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Dos (2) Asistentes	Simple	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO:

Titulares: Dra. Jessica A. DEL PUNTA, Dr. Juan S. SLAGTER, Dr. Gabriel A. CARRIZO

Suplentes: Dra. María G. EBERLE, Lic. Bárbara I. FERRANTE, Dr. José P. DÍAZ VARELA

VEEDORES:

Titular: Ing. María O. RING

Suplente: Lic. Guillermina PUCCIA

La Directora-Decana menciona que la coordinación del Área I la había sugerido a ella como primera suplente en la conformación del jurado de este concurso. Comenta que el Secretario académico informó a la coordinación del área sobre la existencia de esta resolución departamental que la exime de integrar jurados de concursos docentes mientras sea Directora-Decana, pero que no sugirieron un cambio sino que cuestionaron la autoridad del Consejo Departamental para no incluirla como miembro de jurados, aduciendo que es un deber de los docentes ser jurados de concursos. Indica que la comisión de Interpretación y Reglamento, en virtud de la Resolución DM 251/2024 aprobada por el Consejo Departamental, sugiere reemplazarla por la Dra. María G. Eberle.

La consejera Dra. Fiorela Rossi Bertone menciona que analizaron el reglamento y consideran que el deber de ser jurado surge una vez que la/el docente es designada/o como jurado. Indica que, siendo una atribución del Consejo Departamental la designación de jurados para cargos de auxiliares y las propuesta de jurados para cargos de profesora/or, éste tiene también la atribución de decidir no incluir a la Directora-Decana como miembro de jurados mientras dure su mandato.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Llamar a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: Álgebra Lineal – Geometría.

ÁREA II: “Álgebra”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Una/un (1) Asistente	Exclusiva	Álgebra Lineal Geometría

JURADO:

Titulares: Dra. Graciela M. DESIDERI, Dra. María A. GATICA, Dr. Juan M. CORNEJO

Suplentes: Dr. Gonzalo H. IBÁÑEZ-FIRNKORN, Mg. Rosana V. ENTIZNE, Lic. Natalia V. ABAD SANTOS

VEEDORES:

Titular: Dr. Ulises CHIALVA

Suplente: Dra. Lucrecia J. ROMÁN

Se aprueba por unanimidad.

- c) Llamar a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Geometría - Elementos de Álgebra y de Geometría.

ÁREA II: “Álgebra”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Una/un (1) Asistente	Simple	Geometría Elementos de Álgebra y de Geometría

JURADO:

Titulares: Dra. Graciela M. DESIDERI, Dra. Fiorela ROSSI BERTONE, Dr. Ulises CHIALVA

Suplentes: Dr. Sebastián J. FERRARO, Dra. María A. GATICA, Lic. Bárbara I. FERRANTE

VEEDORES:

Titular: Lic. Guadalupe QUIJÓN

Suplente: Prof. María F. LUSENTE

Se aprueba por unanimidad.

- d) Llamar a concurso público un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Una/un (1) Ayudante A	Simple	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO:

Titulares: Dra. Diana P. SALGADO, Dr. Pablo A. PANZONE, Lic. Sebastián FALÚ

Suplentes: Mg. Graciela B. PAOLINI, Dr. Rodrigo F. IGLESIAS, Lic. Guillermina PUCCIA

VEEDORES:

Titular: Ing. Sandra M. LÓPEZ
Suplente: Lic. Julio A. ESTÉVEZ

Se aprueba por unanimidad.

- e) Llamar a concurso público dos cargos de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Álgebra I – Álgebra II.

ÁREA II: “Álgebra”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Dos (2) Ayudante A	Simple	Álgebra I Álgebra II

JURADO:

Titulares: Lic. Natalia V. ABAD SANTOS, Dra. Melina V. VERDECCHIA, Lic. Bárbara I. FERRANTE

Suplentes: Mg. Rosana V. ENTIZNE, Dr. Sebastián J. FERRARO, Lic. Guadalupe QUIJÓN

VEEDORES:

Titular: Lic. Andrés GALLARDO

Suplente: Prof. Carolina GARCÍA

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aceptar la renuncia de la Prof. Romina T. Wagner a un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Elementos de Álgebra – Complementos de Álgebra, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación simple.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aceptar la renuncia de la Prof. Romina T. Wagner a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignatura: Elementos de Álgebra y de Geometría, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación simple.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Aceptar la renuncia del Dr. Nicolás E. Tamburi a un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Bioestadística – Bioestadística Avanzada, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.

Se aprueba por unanimidad.

- i) No hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Daniela R. Baldrich para rendir la asignatura Didáctica Especial para Matemática sin contar con las correlatividades exigidas en el plan de estudios del Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

- a) Proponer la designación al Consejo Superior Universitario de la Prof. Romina T. Wagner en dos cargos de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Álgebra I – Álgebra II.

La Directora-Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo formado por la Dra. Blanca Fernanda López Martinolich, la Dra. María Inés Pacharoni y el Dr. Elías Gabriel Minian.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la propuesta de designación al Consejo Superior Universitario de una/un Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Estadística B – Bioestadística.

- 1) TAMBURI, Nicolás Eduardo
- 2) GARAYALDE, Antonio Francisco
- 3) SAN ROMÁN, Verónica
- 4) GARCÍA, Liliana Amalia

La Directora-Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo formado por la Dra. María Magdalena Lucini, la Dra. Patricia Cristina Giménez y el Dr. Pablo Groisman.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área I.

- 1) ARRIOLA, Juan Manuel
- 2) SOLÍS CARTAGENA, Mariel Patricia

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora que intervino en el llamado estuvo formada por la Lic. Bárbara I. Ferrante, el Lic. Juan Á. Cappa y la Dra. Diana P. Salgado.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área II.

- 1) QUIJÓN, Guadalupe

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora que intervino en el llamado estuvo formada por la Dra. María A. Gatica, la Dra. Laura A. Rueda y el Dr. Gonzalo H. Ibáñez-Firnkorn.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aprobar el presente orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Asistente con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área I.

- 1) VERGARA, Martina

- 2) BARES, Cinthya Anabel
- 3) SACOMANI, Susana Graciela
- 4) ESTÉVEZ, Julio Agustín
- 5) MICUCCI, Luis Ariel
- 6) DÍAZ, Fernando Ignacio
- 7) BARRIONUEVO, Mariana Haydée
- 8) PORDOMINGO SÁNCHEZ, Juan Pablo

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora que intervino en el llamado estuvo formada por el Dr. Rodrigo F. Iglesias, el Dr. Guillermo Capobianco y el Lic. Alfredo C. E. Álzaga.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aprobar el presente orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Asistente con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área II.

- 1) SACOMANI, Susana Graciela
- 2) VERGARA, Martina
- 3) PORDOMINGO SÁNCHEZ, Juan Pablo
- 4) MICUCCI, Luis Ariel

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora que intervino en el llamado estuvo formada por la Lic. Natalia V. Abad Santos, el Dr. Sebastián J. Ferraro y la Dra. Melina V. Verdecchia. Dicha comisión elaboró un orden de mérito entre las/os postulantes y fijó una fecha para que aquellas/os que no poseen ni han poseído un cargo ordinario en el Área II ni se han desempeñado mediante una asignación complementaria como Asistentes en el Área II dicten una clase pública satisfactoria como requisito para permanecer en el orden de mérito. La Dra. Fiorela Rossi Bertone (como suplente de la Lic. Natalia Abad Santos), el Dr. Sebastián J. Ferraro y la Dra. Melina V. Verdecchia certificaron mediante acta que el postulante Luis Ariel MICUCCI dio una clase satisfactoria y las/os postulantes Julio Agustín ESTÉVEZ, Cinthya Anabel BARES y Mariana Haydée BARRIONUEVO no se presentaron a la clase pública.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aprobar el presente orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Ayudante A con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área I.

Orden desierto.

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora que intervino en el llamado estuvo formada por la Dra. Marta A. Zander, la Ing. Sandra M. López y el Ing. José A. Usabiaga. Menciona que la comisión evaluadora dispuso el dictado de una clase pública a la cual ninguna/ún postulante se presentó, por lo que el orden de mérito resulta desierto.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Tomar conocimiento de la aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de la alumna María E. Fernández Palmieri de la asignatura Matemática I B con el profesor Lic. Alfredo C. E. Álzaga, y continuar con el trámite de equivalencia correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Fernando G. Zwenger, Bruno Marrocchi y Lorena E. Dezurko.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza a la Directora Decana a someter a tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

- a) Renovación de los representantes del Departamento de Matemática en la Comisión Asesora de Educación a Distancia (CAED).

La Directora-Decana menciona que se consultó a los representantes actuales y estuvieron de acuerdo en seguir representando al Departamento en la CAED pero sugirieron intercambiar los roles de representantes titular y suplente. Por tanto, menciona que la propuesta es la siguiente:

- Representante titular: Prof. Verónica San Román
- Representante suplente: Dr. Mariano De Leo

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

- b) Solicitud de realización de una Práctica Profesionalizante en el marco del Sistema de Prácticas Formativas en Ambientes de Trabajo.

La Directora-Decana menciona que el alumno Aingeru De Uriarte de la Escuela Agrotécnica de Coronel Pringles DIEGEP 1509 de Coronel Pringles manifestó interés en realizar una Práctica Profesionalizante en el Departamento de Matemática y que el contacto se realizó a través del Dr. Mariano De Leo. Recuerda que las escuelas secundarias de la Provincia de Buenos Aires tienen como materia obligatoria esta Práctica Profesionalizante para acercar al estudiante al perfil profesional en ambientes de trabajo. Estas prácticas son organizadas por las escuelas, consisten en actividades que tienen una carga horaria total de 200 horas reloj y pueden realizarse en diversas Instituciones Oferentes, entre las cuales se encuentra la Universidad Nacional del Sur. Para darle el marco legal necesario a esta pasantía, se propone:

- Designar a la Secretaria de Extensión y Vinculación Institucional, Dra. Jessica A. Del Punta, como Referente Institucional del Departamento de Matemática ante el “Sistema de Prácticas Formativas en Ambientes de Trabajo” dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Avalar la realización de la Práctica Profesionalizante por parte del alumno Aingeru De Uriarte proveniente de la Escuela Agrotécnica de Coronel Pringles DIEGEP 1509 de Coronel Pringles en el Departamento de Matemática.

- Designar al Dr. Mariano De Leo como responsable en la orientación y asistencia de la Práctica Profesionalizante del alumno mencionado.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:00 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.